



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/348/2019

1/3

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 26 de marzo de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. JOSEFINA PRECIADO MEZA.- Dictamen número 5935/2019, trabajadora administrativa, [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, al día 20 de febrero de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,066.59. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. CASIMIRO RAZON BARAJAS.- Dictamen número 5937/2019, trabajador administrativo, [redacted] Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 8 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 06 meses, 11 días, al día 27 de febrero de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,822.90. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. MARIA ISABEL MORENO AGUIRRE.- Dictamen número 5938/2019, trabajadora administrativa, [redacted], Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita en Coordinación de Administración de Expedientes del Personal de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 11 meses, 06 días, al día 07 de marzo de 2019, una edad de [redacted], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$44,079.94. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. IRMA SEDANO GARCIA.- Dictamen número 5939/2019, trabajadora administrativa, [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrita en Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 19 días, al día 07 de marzo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,286.72. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. JULIO CERVANTES OROZCO.- Dictamen número 5940/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 22 días, al día 07 de marzo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$21,540.51. **SE APRUEBA.** -----

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and center.



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/348/2019

2/3

06- C. IGNACIO SANCHEZ CORTES.- Dictamen número 5942/2019, trabajador administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 07 meses, 26 días, al día 11 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,408.04. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. IGNACIO SANCHEZ CORTES.- Dictamen número 5943/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 12.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 07 meses, 26 días, al día 11 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,256.96. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. MANUEL GUZMAN ARROYO.- Dictamen número 5949/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 02 meses, 13 días, al día 14 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

09.- C. JOSE LUIS VARGAS CAMARENA.- Dictamen número 5936/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 14 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 06 meses, 13 días, al día 21 de febrero de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,764.56. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. TOMAS GOMEZ PADILLA.- Dictamen número 5941/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Jalostotitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 04 meses, 26 días, al día 11 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,860.39. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. ROSALINA RODRIGUEZ DELGADILLO.- Dictamen número 5946/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 09 días, al día 12 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,974.18. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -

12.- C. JOSE ANTONIO GOMEZ QUEZADA.- Dictamen número 5947/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 14.95 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 11 días, al día 12 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED] (REGIMEN ANTERIOR) se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,353.80. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. REYNALDO SOLIS MORA.- Dictamen número 5950/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13 horas semanales adscrito a la Escuela Regional de Educación Media Superior de Ocotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 13 días, al día 14 de marzo de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,724.35. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

14.- C. ANGELICA MACIAS VALENCIA.- Dictamen número 5948/2019, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Técnico de Coordinación con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/348/2019

3/3

Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad al [REDACTED], por la cantidad mensual de \$ 475.40, a partir del 13 de febrero de 2019 fecha del fallecimiento de la trabajadora. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----


15.- C. JORGE MARTINEZ COBIAN.- Dictamen número 5945/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] A [REDACTED], por la cantidad mensual de \$2,154.88, a partir del 28 de febrero de 2019 fecha del fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

16.- C. MIGUEL ALEMAN ORTEGA.- Dictamen número 5944/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la viuda [REDACTED] A [REDACTED] [REDACTED], por la cantidad mensual de \$22,626.65, en la proporción correspondiente a partir del 28 de febrero de 2019 fecha del fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 09 de abril de 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

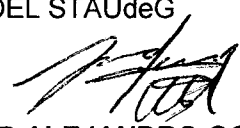

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG